

## **AVISO**

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por SOCIMIS, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMIS de dicho Mercado, con efectos a partir del día 28 de agosto de 2019, inclusive, los siguientes valores emitidos por QUONIA SOCIMI, S.A., CIF A-65390775:

476.190 acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105150025 procedentes de la ampliación de capital mediante compensación de crédito de febrero de 2019, emitidas con una prima de emisión de 1,10 euros por acción y por un importe nominal de 476.190 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de agosto de 2019

**EL DIRECTOR GERENTE**  
Jesús González Nieto-Márquez